



ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR984-N-11-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS TRABAJOS DE CONSERVACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE CENTRO DE MEZCLAS, EN LA UMAA-68, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.

De conformidad con lo que establecen los Artículos 39 y 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 68 de su Reglamento, con base a la Convocatoria y al diferimiento correspondiente, siendo las 17:00 horas del día 20 de Junio de 2024, los representantes del Instituto Mexicano del Seguro Social, las personas físicas y morales que participan en el procedimiento e invitados, cuyos nombres, cargos y firmas se insertan al final de la presente acta, se reúnen en la Sala de Juntas de la División de Inmuebles Centrales, ubicada en la calle de Cozumel No. 43, Piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, mismos que firman al calce y al final de la presente acta con objeto de dar a conocer el fallo del presente procedimiento.

El Arq. Luis Enrique Toalá Pozo, Titular de la División de Inmuebles Centrales, funcionario que preside el acto en nombre y representación del Instituto Mexicano del Seguro Social, agradeció la asistencia de todos los representantes, dando inicio a este acto, con la lectura del fallo del presente procedimiento y que forma parte de esta acta, que sustenta la determinación del Instituto, a través del cual se adjudica el contrato de Obra Pública sobre la base de precios unitarios, al contratista PROYEKTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., cuya propuesta resultó solvente en las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la Convocatoria del presente procedimiento y por el Instituto, con un monto total de \$16,369,595.41 (DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N) sin I.V.A., debiendo garantizar el cumplimiento del contrato mediante póliza de fianza equivalente al 10% del monto total de los trabajos de obra, determinado en su propuesta sin I.V.A. en los términos y condiciones señalados en la Convocatoria del procedimiento, la que deberá entregar previo a la firma del contrato; en la Oficina de la División de Inmuebles Centrales, ubicada en la calle de Cozumel No. 43, Piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, estableciéndose como fecha de inicio de los trabajos el día 22 de Junio de 2024 y un plazo de ejecución de 150 días naturales.

Se informa al licitante ganador que la firma del contrato se llevara en primera Instancia a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos contando con 15 días naturales a partir del presente fallo para su formalización. Por lo que deberá proporcionar la documentación que le sea requerida para dicho fin y contar con su e-firma vigente.



Handwritten signatures and marks in blue and red ink on the right margin.



ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR984-N-11-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS TRABAJOS DE CONSERVACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE CENTRO DE MEZCLAS, EN LA UMAA-68, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.

DATOS DEL CONTRATO

Table with 5 columns: Número de Contrato, Descripción, Importe sin IVA, % de la Fianza, Monto de la Fianza Indivisible. Row 1: C4M0127, TRABAJOS DE CONSERVACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE CENTRO DE MEZCLAS, EN LA UMAA-68, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA., \$16,369,595.41, 10%, \$1,636,959.54

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 39 de la Ley de Obras públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se hace entrega a los licitantes de copia simple de la presente acta y de su fallo emitido como resultado del presente procedimiento, mismo que se encontrará para su consulta a partir del día de hoy por un período de cinco días hábiles en el tablero de avisos de la División de Inmuebles Centrales, ubicada en la calle de Cozumel No. 43, Piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, con un horario de 10:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, a este acto, a continuación el servidor público que presidió el acto el Arq. Luis Enrique Toalá Pozo, Titular de la División de Inmuebles Centrales, a nombre y en representación del Instituto Mexicano del Seguro Social y las personas que en ella intervienen firman la presente acta, no habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las 17:15 horas, del mismo día mes y año de su celebración.





ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LO-50-GYR-050GYR984-N-11-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS TRABAJOS DE CONSERVACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE CENTRO DE MEZCLAS, EN LA UMAA-68, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 4 columns: NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO, CARGO y/o CATEGORÍA, FIRMA, RUBRICA. Rows include Arq. Luis Enrique Toalá Pozo, Arq. Nora Thelma Torres Sánchez, and Lic. Juan Ignacio Campos Sevilla.

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 4 columns: NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO, CARGO y/o CATEGORÍA, FIRMA, RUBRICA. Row includes Arq. Ariel Ruiz Martínez, Auditor.

POR LAS EMPRESAS LICITANTES

Table with 4 columns: NOMBRE, REPRESENTANTE, FIRMA, RUBRICA. Row includes Proyekta Constructora, S.A. de C.V., C. Jessica Luna Narro.

FIN DEL ACTA





FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL
No. LO-50-GYR-050GYR984-N-11-2024

Con fundamento en los artículos 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 68 de su Reglamento y con base en los numerales II.9., II.10., II.11., II.12. II.13. y II.14. de la Convocatoria, se emite el presente Fallo relativo al Procedimiento de Licitación Pública de Carácter Nacional No. LO-50-GYR-050GYR984-N-11-2024, para la adjudicación correspondiente a los "TRABAJOS DE CONSERVACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE CENTRO DE MEZCLAS, EN LA UMAA-68, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA".

I.- Al respecto, con base en el análisis y evaluación de la documentación Técnica y Económica realizada por el Titular de la División de Conservación, que funge en este caso como Área Técnica, de acuerdo con la designación realizada por la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios; se determinó que la propuesta presentada por el licitante PROYEKTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., cumple con lo solicitado en la convocatoria; la propuesta presentada por el licitante: MARCRAM CONSTRUCCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.; NO CUMPLE conforme al siguiente detalle:

Table with 2 columns: EMPRESA and MOTIVOS DE DESECHAMIENTO. The table details the reasons for disqualification of MARCRAM CONSTRUCCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V., including technical non-compliance with specific requirements (II.12.2, II.12.5, II.12.8) and lack of experience documentation.





FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL
No. LO-50-GYR-050GYR984-N-11-2024

Table with 2 columns: EMPRESA and MOTIVOS DE DESECHAMIENTO. The company listed is MARCRAM CONSTRUCCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.. The reasons for disqualification include not providing a simple copy of the professional certificate and the economic proposal not meeting requirements II.12.9 regarding machinery and equipment.

II.- EL PARTICIPANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTO SER SOLVENTE PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA ES:

PROYEKTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

IMPORTE PROPUESTO: \$16,369,595.41 sin I.V.A.

I.V.A. \$2,619,135.27

IMPORTE CON I.V.A. \$18,988,730.68

III.-NOMBRE DEL PARTICIPANTE A QUIEN SE ADJUDICA EL CONTRATO, INDICANDO LAS RAZONES QUE LO MOTIVARON, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA:

Una vez hecho el análisis de las propuestas recibidas y de conformidad con la evaluación técnica y económica realizada por el Titular de la División de Conservación y su personal, se adjudica el contrato de Obra Pública, sobre la base de precios unitarios, al contratista, PROYEKTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., ya que resulto solvente en las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la Convocatoria del presente procedimiento y por el Instituto, por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El contrato se adjudica por un monto de \$16,369,595.41 (DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N.), más I.V.A., el que tendrá por objeto la realización de los "TRABAJOS DE CONSERVACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE CENTRO DE MEZCLAS, EN LA UMAA-68, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA."





**FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL  
No. LO-50-GYR-050GYR984-N-11-2024**

**IV.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO Y LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS:**

La firma del contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en un máximo de **quince días naturales después de la notificación del fallo**, a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), siendo la fecha de inicio de los trabajos el día **22 de junio de 2024** y se ejecutarán en un plazo de **150 días naturales**.

En relación con la garantía de cumplimiento, de acuerdo con lo establecido en el Art. 48 de la LOPSRM:

"Artículo 48. ....

*II. El cumplimiento de los contratos. Esta garantía deberá presentarse en la fecha y lugar establecidos en la convocatoria de la licitación o en su defecto, dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de notificación del fallo."*

En virtud de que el módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), solicita la validación de la Fianza, es necesario considerar que para la firma del contrato será necesario contar con dicho documento.

**II.- NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LO EMITEN, SEÑALANDO SUS FACULTADES DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS QUE RIJAN A LA CONVOCANTE:**

El presente fallo se suscribe a las once horas del día 20 de junio del 2024, por el Mtro. Ángel Annuar Rubio Moreno, Coordinador de Conservación y Servicios Generales, la Ing. Dulce Gómez Botello, Coordinadora Técnica de Conservación y Servicios Complementarios, el Arq. Armando Pérez López, Titular de la División Conservación y el Arq. Luis Enrique Toalá Pozo, Titular de la División de Inmuebles Centrales, en su carácter de Área Responsable de la Contratación (ARC), de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5.21. Párrafo segundo de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Mexicano del Seguro Social.

E M I T E N

**Mtro. Ángel Annuar Rubio Moreno**

Titular de la Coordinación de Conservación  
y Servicios Generales

**Ing. Dulce Gómez Botello**

Titular de la Coordinación Técnica de  
Conservación  
y Servicios Complementarios





FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL  
No. LO-50-GYR-050GYR984-N-11-2024

**Arq. Armando Pérez López**  
Titular de la División de Conservación y  
Área Técnica

**Arq. Luis Enrique Toalá Pozo**  
Titular de la División de Inmuebles Centrales  
y Área Responsable de la Contratación

